

Con Rutilio Escandón, Chiapas fue de los primeros en implementar nuevo Sistema de Justicia Penal: MVC

 Imprimir  Favoritos  Enviar
Tweet

 11 de Octubre del 2018

 [ir a fuente oficial](#)



- Escandón Cadenas y Velasco Coello asistieron a la conferencia magistral sobre sistema penal, del jurista González-Alcántara

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Chiapas avanzó como ningún otro estado del país en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal con el trabajo del ahora gobernador electo, Rutilio Escandón Cadenas, destacó el gobernador Manuel Velasco Coello al asistir a la conferencia magistral realizada en la sede del Poder Judicial del Estado.

Escandón Cadenas y Velasco Coello estuvieron presentes en la ponencia “Reflexiones del nuevo sistema penal acusatorio, retos para la impartición de una justicia veraz”, a cargo del doctor en Derecho, Juan Luis González-Alcántara Carranca, actual magistrado de la Sala Familiar y ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En este marco, el Gobernador Electo y ex Presidente del Poder Judicial, reconoció el trabajo del gran equipo que conforma dicho Poder, por caminar de una manera dinámica por el bien común, con experiencia, buena disposición y capacidad.

“Hicimos un grupo de juristas, hay que decirlo, nunca las grandes tareas son obra de una sola mujer o un solo hombre, es en conjunto. Por eso hoy tenemos funcionando esta institución y estoy seguro que también será un éxito en materia civil. Siempre vamos a estar con ustedes, con la justicia para todas y todos”, apuntó al tiempo de refrendar su compromiso de fortalecer el nuevo Sistema de Justicia Penal a partir del 8 de diciembre, impartiendo un nueva cultura de justicia.

Por su parte, Manuel Velasco enfatizó que en un esfuerzo coordinado con Rutilio Escandón, se logró que Chiapas fuera uno de los primeros estados en implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

“Hace seis años hicimos el compromiso de fortalecer las instituciones y la implementación del Sistema Penal

Acusatorio para promover la convivencia pacífica y, sobretodo, para acercar la justicia a toda la población de manera eficaz, clara y expedita. Junto al ahora Gobernador Electo esto se hizo posible, y aunque tenemos claro que es un proceso que se tiene que ir perfeccionando paso a paso y requiere de revisión constante con base en el compromiso y la experiencia, estamos seguros que seguirá consolidándose con el gobierno de Rutilio Escandón”, expresó.

En su participación, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Juan Óscar Trinidad Palacios, precisó que gracias a la voluntad política de

Escandón Cadenas, la entidad fue pionera en esta acción, optimizando los recursos y aplicándolos en lo que ahora son 11 Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento.

“El gobernador Manuel Velasco y el Gobernador Electo colocaron las primeras piedras de lo que son los juzgados de oralidad, el Centro Estatal de Justicia Alternativa y la armonización de las leyes locales. No hay duda que la coordinación respetuosa de los poderes da buenos frutos”, indicó.

Cabe mencionar que en su ponencia, González-Alcántara Carranca habló sobre la transición que se ha dado en el proceso de reforma del Sistema Nacional de Justicia Penal, que tiene como eje central el reconocimiento de la dignidad humana y el aseguramiento efectivo de los derechos fundamentales, bajo la fórmula del juicio penal acusatorio y oral, en aras de brindar vigencia y contenido a los ideales de la justicia a las que el pueblo civilizado aspira, en el marco de un estado democrático.

Resaltó que la entidad abrió las puertas al sistema acusatorio con una labor relevante de jueces y magistrados, sin precedentes, apegada a la especialización del juez penal, basada en los principios rectores de la oralidad, como se ha venido aplicando el Derecho desde sus inicios.

En su visita a la sede del Poder Judicial, Escandón Cadenas junto a Trinidad Palacios develó la placa con la frase del Doctor Manuel Velasco Suárez: La justicia no es la que se vende, es la injusticia la que se compra.

A este acto también asistieron, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo; el Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar; el presidente de la Fundación Dr. Manuel Velasco Suárez, José Agustín Velasco Silles; el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos Eugenio Ruíz Hernández y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Juan José Zepeda Bermúdez, así como magistradas, magistrados, juezas, jueces y funcionarios estatales.

Fuente:

Instituto de Comunicación Social

Actualizado al:

11 de Octubre del 2018